

CONDICIONES OFERTA ADSL/FIBRA MÁSMÓVIL

Vigencia desde 07/10/20 hasta el 31/03/21

A continuación, se detallan las Condiciones Particulares de la oferta ADSL/FIBRA MÁSMÓVIL NEGOCIOS.

DETALLE PRECIOS COMPLETO (sin IVA)

Oferta Convergencia y sólo Internet

Precio sin IVA

ADSL 20Mb + TARIFA MAS PRO 5GB	33,00€
ADSL 20Mb + TARIFA MAS PRO 20GB	37,00€
ADSL 20Mb + TARIFA MAS PRO 25GB	41,00€
FIBRA 100Mb + TARIFA MAS PRO 5GB	33,00€
FIBRA 100Mb + TARIFA MAS PRO 20GB	37,00€
FIBRA 100Mb + TARIFA MAS PRO 25GB	41,00€
FIBRA 100Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 5GB	33,00€
FIBRA 100Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 20GB	37,00€
FIBRA 100Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 25GB	41,00€
FIBRA 600Mb + TARIFA MAS PRO 5GB	41,00€
FIBRA 600Mb + TARIFA MAS PRO 20GB	45,00€
FIBRA 600Mb + TARIFA MAS PRO 25GB	49,00€
FIBRA 600Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 5GB	41,00€
FIBRA 600Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 20GB	45,00€
FIBRA 600Mb INDIRECTA + TARIFA MAS PRO 25GB	49,00€
ADSL 20Mb PRO	29,00€
FIBRA 100Mb PRO	29,00€
FIBRA 100Mb INDIRECTA PRO	29,00€
FIBRA 600Mb PRO	43,00€
FIBRA 600Mb INDIRECTA PRO	43,00€

oferta, y estará sujeto a un uso razonable de 10.000 minutos/mes. En caso de superar dicho uso razonable se tarificará de acuerdo con el punto 2 de este apartado. Dicho bono, prorratea en alta y en baja.

5. DETALLES TARIFA MÁS (LÍNEA PRINCIPAL PAQUETE)

A continuación, se detallan los precios de la cuota de la línea móvil principal que conforma los paquetes 3P. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado

Precio sin IVA

TARIFA MAS PRO 5GB PRINCIPAL	10,00 €
TARIFA MAS PRO 20GB PRINCIPAL	14,00 €
TARIFA MAS PRO 25GB PRINCIPAL	18,00 €

1. PROMOCIÓN TRY & BUY

para ventas entre el 07/10/20 hasta el 31/03/21 en Tarifas MÁS PRO 25GB a precio de Tarifas MÁS PRO 20GB durante 3 meses.

2. CUOTA DE LÍNEA

En el precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet" se incluye el precio de la **cuota de línea mensual 16,52€/mes sin IVA**.

3. CUOTA DE INTERNET.

A continuación, se detallan los precios de la cuota de internet dependiendo la tecnología y oferta contratada. Esta cuota está incluida dentro del precio detallado en el apartado "Oferta Convergencia y solo Internet".

Precios sin IVA

Oferta Internet Only: ADSL y Fibra 100	12,47€
Oferta Internet Only: Fibra 600	26,47 €
Oferta Convergencia: ADSL y Fibra 100	6,47€
Oferta Convergencia: Fibra 600	14,47 €

4. DETALLE LLAMADAS DESDE FIJO

- Llamadas ilimitadas a fijos nacionales cada mes (ciclo de facturación) y 1000 minutos a móviles nacionales.
- Superados los límites de llamadas a móvil desde un teléfono fijo: las llamadas se facturarán a 24,20 cént./min + establecimiento de llamada a 20 cént.
- Servicios TARIFICACIÓN ESPECIAL para llamadas desde fijo. Consulta precios en: https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf
- Bono llamadas FIJO-MÓVIL por 2,47€/mes sin IVA (recurrente todos los meses). Este bono complementará al bono de 60 minutos de la

5.1 Llamadas de Voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a servicios de tarificación especial (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim- box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

"Oferta Convergencia y solo Internet".

5.2 Navegación Internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

5.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación en: <https://masmovil.es/es/bonos-ampliacion/>

5.4 Otros

- 1000 SMS incluidos en las tarifas convergentes de MÁSMÓVIL Negocios.
- Después SMS: 8 cént./SMS a destinos nacionales y 25 cént./SMS a destinos internacionales.
- Servicios TARIFICACIÓN ESPECIAL para llamadas desde móvil. Consulta precios en: https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf
- Servicios llamadas y navegación en ROAMING. Consulta precios en: <https://masmovil.es/es/tarifas-roaming/>
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

6. DETALLE LLAMADAS INTERNACIONALES

- 100 minutos incluidos de llamadas de móvil a fijo/móvil internacionales en todas las tarifas convergentes de negocios.
- Destinos internacionales dentro del bono 100 minutos. Fijo y Móvil: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Italia, Portugal, Suecia, Finlandia, Noruega, China, Francia, Estados Unidos, UK. Solo Fijo: Suiza. No incluye destinos premium, personal, rural y servicios especiales.

7. DETALLE "TARIFA MAS PRO 3GB" EXTRA

	Precios sin IVA
TARIFA MAS PRO 3GB EXTRA	5,00 €

Línea gratuita para ventas entre el 07/10/20 y el 31/03/21

7.1 Llamadas de Voz

- Llamadas ilimitadas a fijos y móviles nacionales.
- Excluidas las llamadas a servicios de tarificación especial (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf
- SMS: Después SMS: 8 cént./SMS a destinos nacionales y 25 cént./SMS a destinos internacionales.
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La Tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.
- Las llamadas realizadas en las circunstancias contempladas en los dos puntos anteriores se facturarán a 10 cént./min y 20 cént. de establecimiento de llamada.

"Oferta Convergencia y solo Internet".

7.2 Navegación Internet

- Navega 5GB, 20GB o 25GB a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ y 4G según cobertura).
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado,

bajada de velocidad a 16Kbps.

7.3 Bonos extra de datos

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación en: <https://masmovil.es/es/bonos-ampliacion/>

7.4 Otros

- 1000 SMS incluidos en las tarifas convergentes de MÁSMÓVIL Negocios.
- Después SMS: 8 cént./SMS a destinos nacionales y 25 cént./SMS a destinos internacionales.
- Servicios TARIFICACIÓN ESPECIAL para llamadas desde móvil. Consulta precios en: https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf
- Servicios llamadas y navegación en ROAMING. Consulta precios en: <https://masmovil.es/es/tarifas-roaming/>
- En cuanto a la facturación de navegación adicional: superado el bono contratado, bajada de velocidad a 16Kbps.

7.5. Descuento TARIFA MAS PRO 3GB

- Descuento del 100% sobre la cuota mensual de la Tarifa MAS PRO 3GB. El descuento aplicará durante toda la vida del cliente mientras mantenga contratada dicha Tarifa con la oferta convergente (Tarifa MÁS cabecera + ADSL/Fibra MÁSMÓVIL).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar cuya cuota será de 5€/mes

8. LÍNEASMÓVILES ADICIONALES

	Precios sin IVA
Tarifa Más Pro 1GB	6,00€
Tarifa Más Pro 5GB	6,00€
Tarifa Más Pro 8GB	10,00€
Tarifa Más Pro 20GB	14,00€
Tarifa Más Pro 25GB	18,00€

8.1. Descuento sobre líneas adicionales en Tarifa MÁS.

- Descuento de 3€, 5€, 7€ y 9€ sobre la cuota de las tarifas MÁS PRO 1GB, MÁS PRO 5GB, MÁS PRO 20GB y MÁS PRO 25GB respectivamente. Aplicará hasta un máximo de 25 líneas adicionales. El descuento aplicará durante toda la vida del Cliente mientras mantenga contratada la oferta convergente (Tarifa MÁS cabecera y ADSL/FibraMÁSMÓVIL).
- En caso de rotura de paquete, por la parte del fijo o de la línea móvil principal, la línea adicional se migrará a la tarifa sólo móvil más similar. Para la tarifa MAS PRO 1GB se reposicionará en la misma tarifa de solo móvil cuya cuota será de 6€.

9. OFERTA MULTISEDE

9.1. Oferta Multisede Negocios

- Para las ventas entre el día 07/10/20 y el 31/03/21 (incluido) Contratando más de una sede o domicilio particular con paquetes de Fibra Masmovil Negocios, se le aplicará un descuento de hasta 10,00€/mes sin IVA por sede con una duración indefinida.

10. GASTOS POR INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

10.1 Gastos de instalación de FIBRA.

- En el caso que el Cliente solicite la cancelación del pedido tras la instalación, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, tendrá que asumir 150€ (no prorrateables) en concepto de gastos de instalación.

10.2 Gastos de conexión ADSL/ Gastos de alta ADSL.

- En el caso de que el cliente solicite la cancelación del pedido una vez su servicio de fijo estuviese activado, y se diera de baja antes de transcurrir 12 meses, deberá asumir el pago del descuento en los gastos de conexión del que se hubiera beneficiado en el momento del alta (100€, no prorrateables).

10.3 Gastos por no devolución de equipos

- En caso de causar baja en el servicio de ADSL/Fibra MÁSMÓVIL y no devolver el Equipo en un plazo de 30 días naturales, se penalizará con 50€ en caso de router ADSL y 100€ para router Fibra.

11. BAJA O CANCELACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL INTEGRADO EN EL SERVICIO CONVERGENTE

- Si se produce la baja o cancelación del Servicio Móvil integrado en el Servicio Convergente y el Cliente desea mantener el Servicio Fijo, deberá indicar a MÁSMÓVIL antes de la finalización del mes natural en que se produzca la baja o cancelación en el Servicio Móvil, la Tarifa del Servicio Fijo a la que desea acogerse (de entre las que MÁSMÓVIL comercialice en ese momento).
Si en el referido plazo el Cliente no realiza indicación alguna, el Servicio Fijo pasará a facturarse de acuerdo con la tarifa cuyas características se asemejen más a las de la parte fija del Servicio Convergente.

12. GASTOS DE ENVÍO

- En el caso de envío de router ADSL, el coste de envío será de 9,99€.

13. GASTOS DE ENVÍO INSTALADOR

- En el caso que el Cliente solicite el envío de un

instalador realizar un cambio de velocidad (cambiar de 600Mb a 100Mb) el cliente perderá el descuento en automático.

- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

14. PROMOCIÓN PAQUETE INTERNET: FIBRA 600Mb A PRECIO DE 100Mb

- Para las ventas entre el día 07/10/20 y el 31/03/21 (incluido): las ventas de Fibra 600Mb dentro de un paquete Internet (Fijo + Internet) tendrán un descuento de 8€ (sin IVA) durante los 3 primeros ciclos de facturación, es decir, tendrá el precio de la tarifa de Fibra 100Mb en lugar de Fibra 600Mb. Una vez superado el periodo promocional se facturará al precio de Fibra 600Mb.
- En caso de migración de un paquete Internet (Fijo + Internet) a un paquete Internet convergente (Fijo + Internet + línea móvil) el Cliente perderá el descuento en automático.
- Promoción compatible con paquetes convergentes cuya cobertura sea por acceso indirecto (Telefónica).

15. OFERTA DE TERMINALES

- Los clientes que contraten un paquete convergente (Fijo + Internet + Móvil) entre el 07/10/20 y el 31/03/21 tendrá la posibilidad de contratar un teléfono móvil, asociado a la línea principal de la tarifa a un precio promocional.
- Los precios de los terminales para líneas móviles principales de un paquete convergente varían desde 0€, dependerá de la tarifa contratada y el tipo de alta (solo para portabilidades contrato). En estos casos el cliente aceptará una permanencia en tarifa de 24 meses y 100€ de penalización máxima (decrecerá diariamente); excepto el caso del Google Nest Home y Huawei Band 4 cuya penalización máxima será de 50€ con permanencia de 24 meses.
- Con respecto al punto anterior, en caso de que el cliente cambiara de una tarifa a una de cuota inferior o causara baja en MÁSMÓVIL se aplicará la penalización indicada.
- Para líneas adicionales no principales, pero asociadas a un paquete convergente, el cliente tiene la opción de contratación de terminales a un precio diferente al de las líneas móviles principales del paquete. En este caso, no existe ningún tipo de permanencia ni penalización.
- Oferta limitada a 500 unidades por referencia de terminal. En caso de oferta con varios colores, estos contarán dentro del límite de 500 unidades.

16. GESTIÓN IMPAGOS Y GESTIÓN SERVICIOS

- En caso de producirse el impago de una línea se facturará al cliente una comisión de por impago de 3€, y una cuota de restablecimiento de servicio (por línea) de 15€, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera de las CCGG de contratación.